



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 25 de Abril de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202305767

MAGISTRADO (A) WILLIAM LIBARDO MENDIETA
MONTEALEGRE

El (La) señor (a) QUEJOSA , interpuso recurso de apelación contra el proveído del 20 DE MARZO DE 2025 , proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: scrcsdjbta@cndj.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 28 de Abril de 2025, y hasta las 5:00 PM del 29 de Abril de 2025.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co